

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 25/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 <b>2015 00154</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GABRIEL JAIME - PEREZ FERNANDEZ	Auto admite incidente INICIAR INCIDENTE DE NULIDAD POR SOLICITUD DEL APODERADO JUDICIAL DE LA SEÑORA LILIBETH MARIA ROMERO JIMENEZ.- CORRASE TRASLADO A LAS PARTES EN EL PRESENTE ASUNTO POR EL TERMIO DE 3 DIAS.-	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2020 00350</b>	Verbal	MANUEL FRANCISCO VERGARA LAGO	SIN DEMANDADO	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR AL LIQUIDADOR DESIGNADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES DADAS EN EL PROVEIDO DE APERTURA.- POR SECRETARIA OFICIAR A LOS JUZGADOS DONDE SE ADELANTEN PROCESOS EJECUTIVOS EN CONTRA DEL DEUDOR.- RECONOCER PERSONERIA.-	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2022 00415</b>	Ordinario	LUPE GUEVARA ALARCON	ISIDRO DARIO MONTERO	Auto Rechaza Demanda RECHAZA LA DEMANDA, ORDENA DEVOLVER SIN NECESIDAD DE DESGLOSE (LCAHA)	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2022 00423</b>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES DEL CARIBE S.A.S	NUEVA CLINICA SANTO TOMAS S.A.S.	Auto resuelve recurso de Reposición NO REPONE PROVIDENCIA DE FECHA 25 OCTUBRE DE 2022, REQUIERE A APODERADO DEMANDADA, RECONOCE PERSONERIA Y APODERADO SUSTITUTO (LCAHA)	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2022 00565</b>	Ordinario	ERICK LEONARDO ESMERAL LOPEZ	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA VERBAL, CORRE TRASLADO POR 20 DIAS, REQUIERE NOTIFICACIÓN, TIENE POLIZA COMO SUFICIENTE, RECONOCE PERSONERIA, SE ABSTIENE DE EMBARGAR CUENTAS BANCARIAS Y DECRETA EMBARGO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL(LCAHA)	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2022 00595</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PILAR OVALLE ARZUAGA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR (LCAHA)	24/01/2023	
20001 40 03 002 <b>2022 00599</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE DEL CARMEN ARCIA RAPALINO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA ORDEN DE PAGO, COSTAS, ORDENA NOTIFICAR, DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE INMUEBLE HIPOTECADO, ORDENA INSCRPCIÓN DE DEMANDA FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA190-158635, RECONOCE PERSONERÍA Y DEPENDIENTE JUDICIAL (LCAHA)	24/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KEINLEE GRISOL YANCI REALES  
SECRETARIO